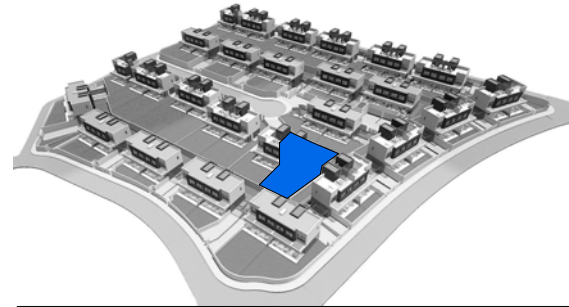
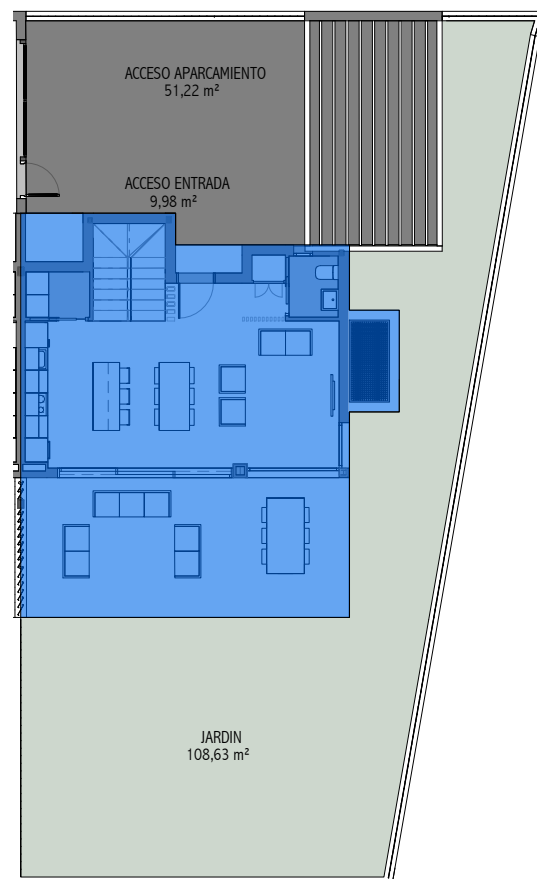


R1A - VIVIENDA 27



Superficie Construida	181,87 m ²
Superficie Útil exterior	250,97 m ²
Superficie de Parcela	268,59 m ²
CUADRO DE SUPERFICIES D218/2005	
Sup. Útil Vivienda	154,97 m ²
Sup. Construida Vivienda	200,06 m ²

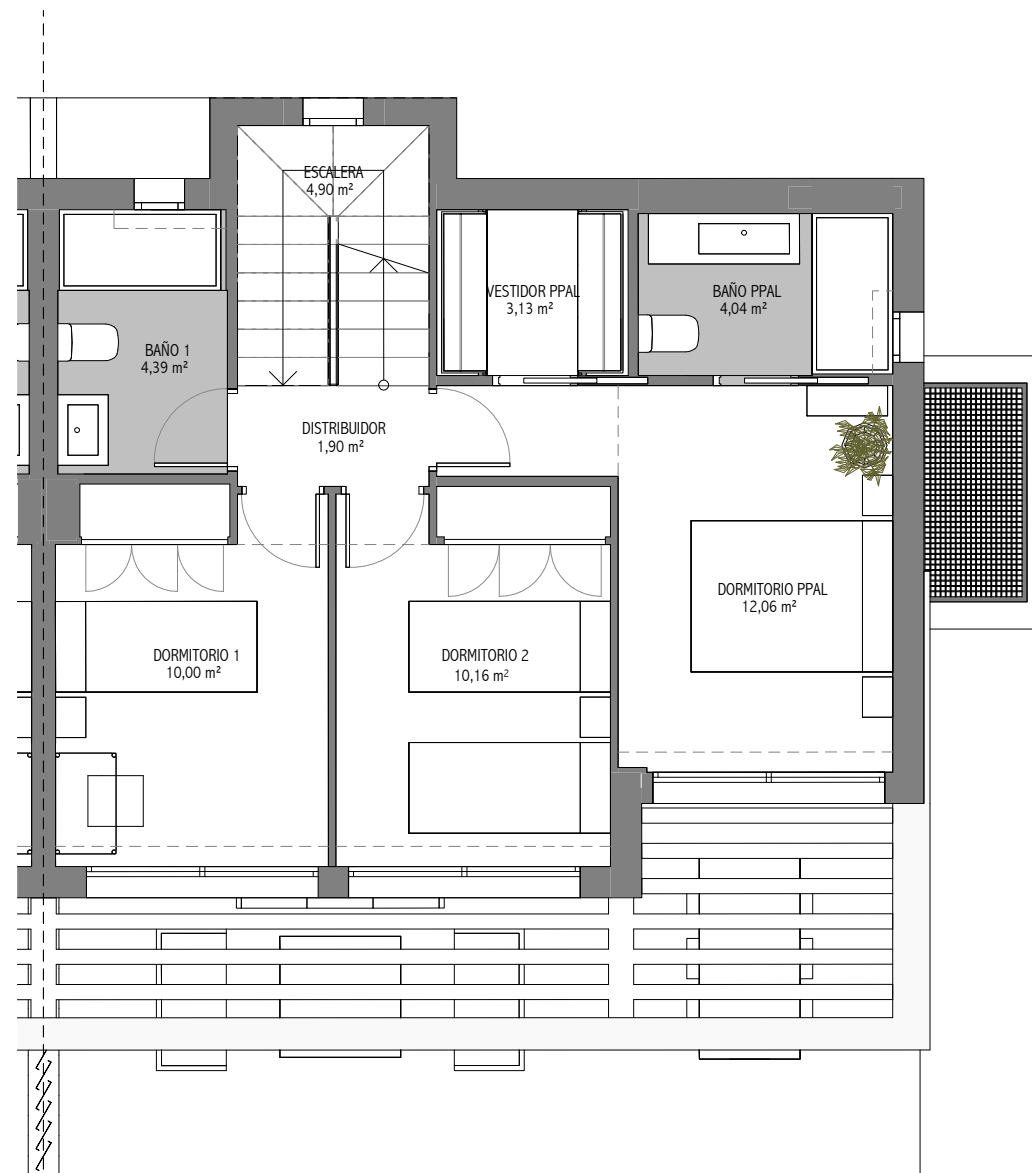


EMPLAZAMIENTO
1:200

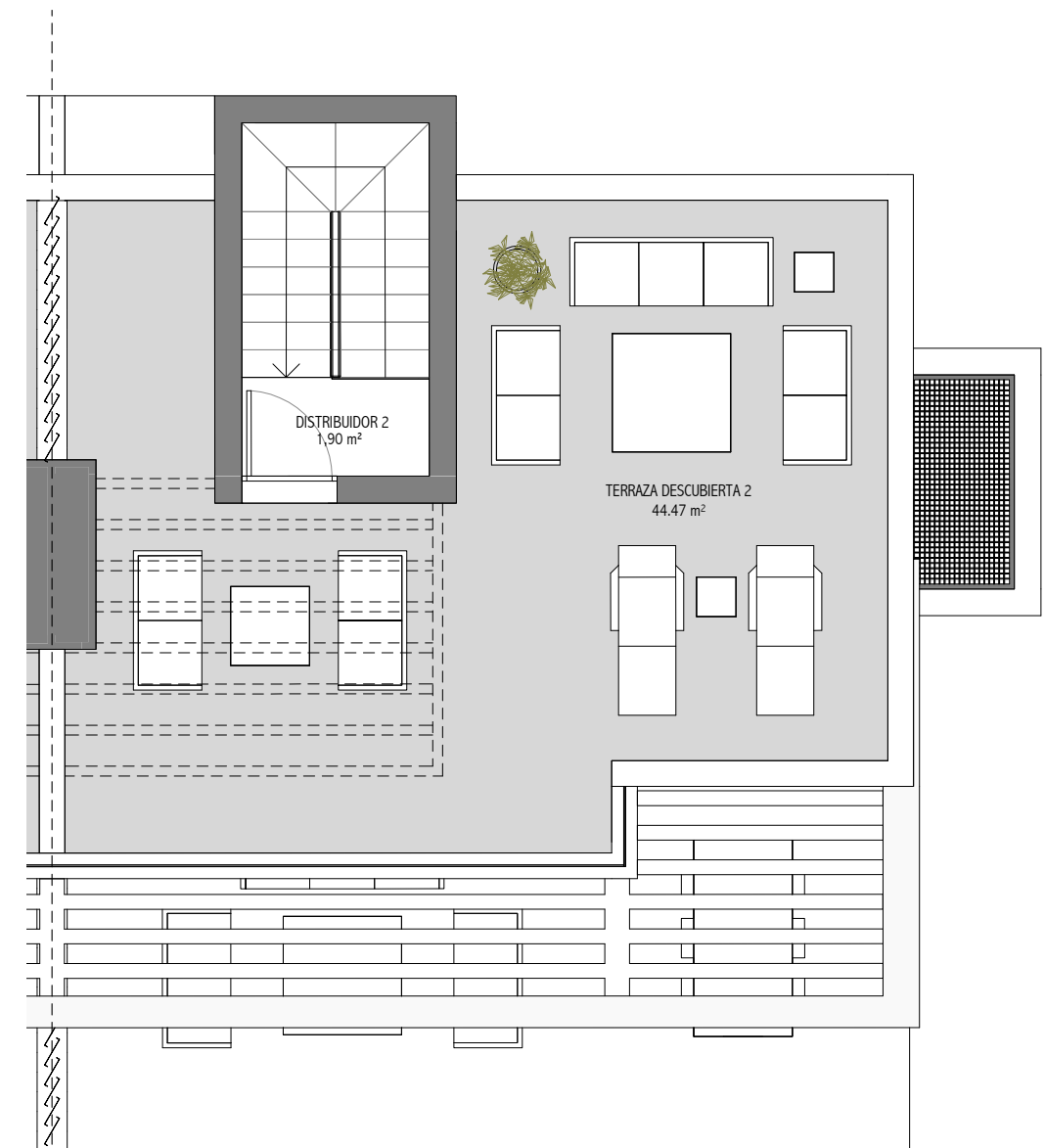
Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

metrovacesa

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras."

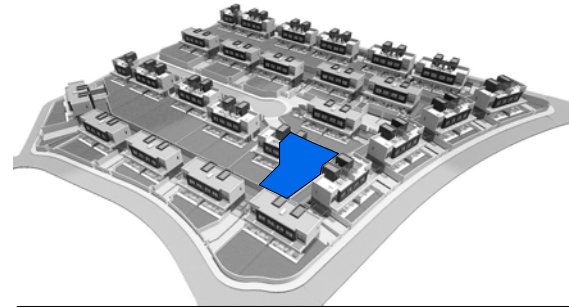


PLANTA ALTA
1:75

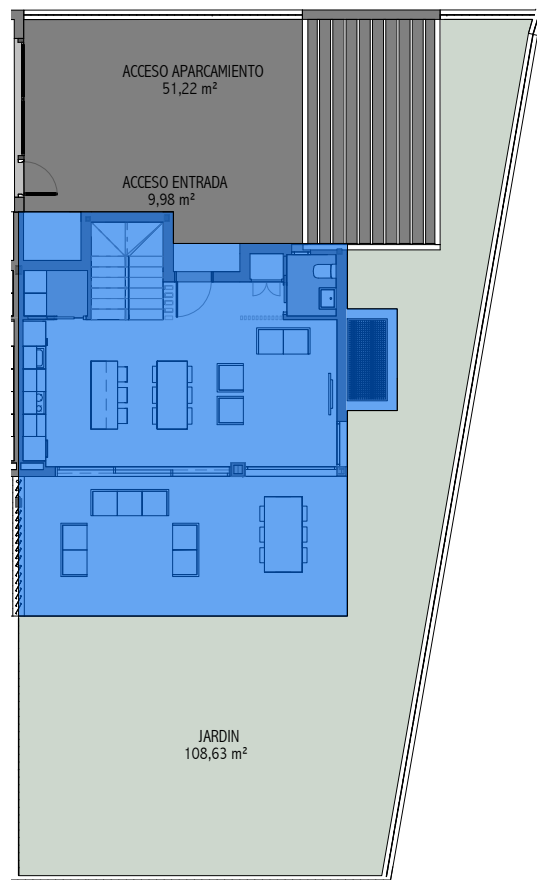


PLANTA SOLARIUM
1:75

R1A - VIVIENDA 27



Superficie Construida	181,87 m ²
Superficie Útil exterior	250,97 m ²
Superficie de Parcela	268,59 m ²
CUADRO DE SUPERFICIES D218/2005	
Sup. Útil Vivienda	154,97 m ²
Sup. Construida Vivienda	200,06 m ²

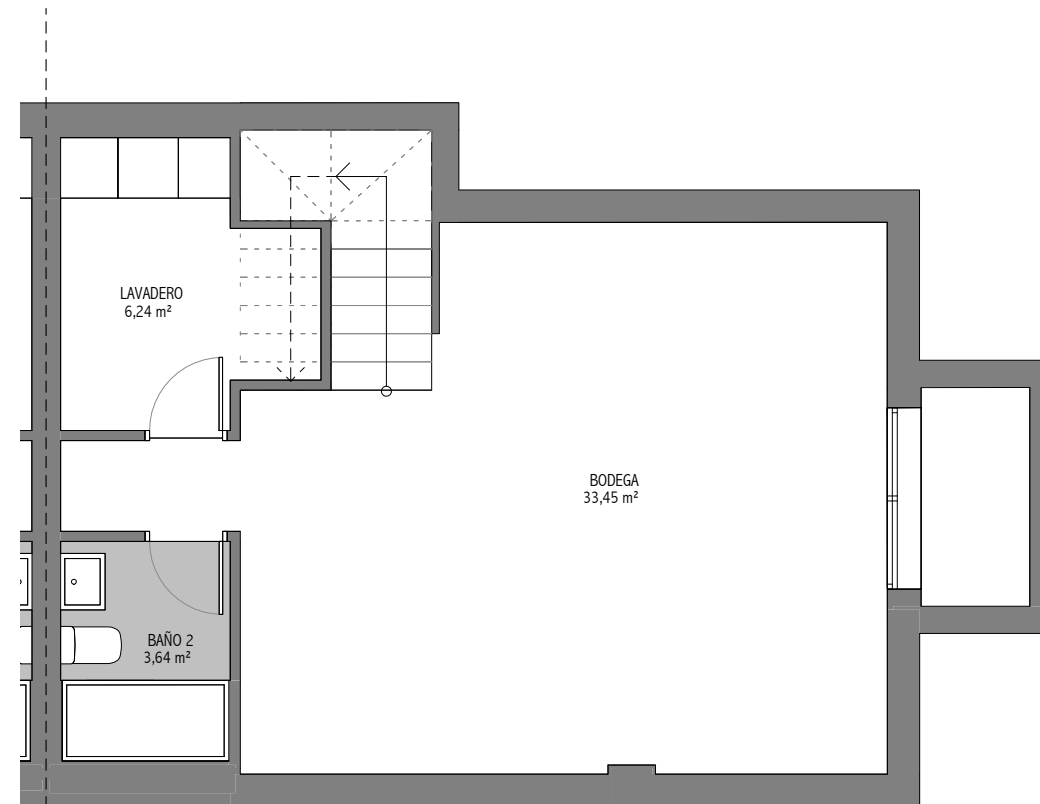


EMPLAZAMIENTO
1:200

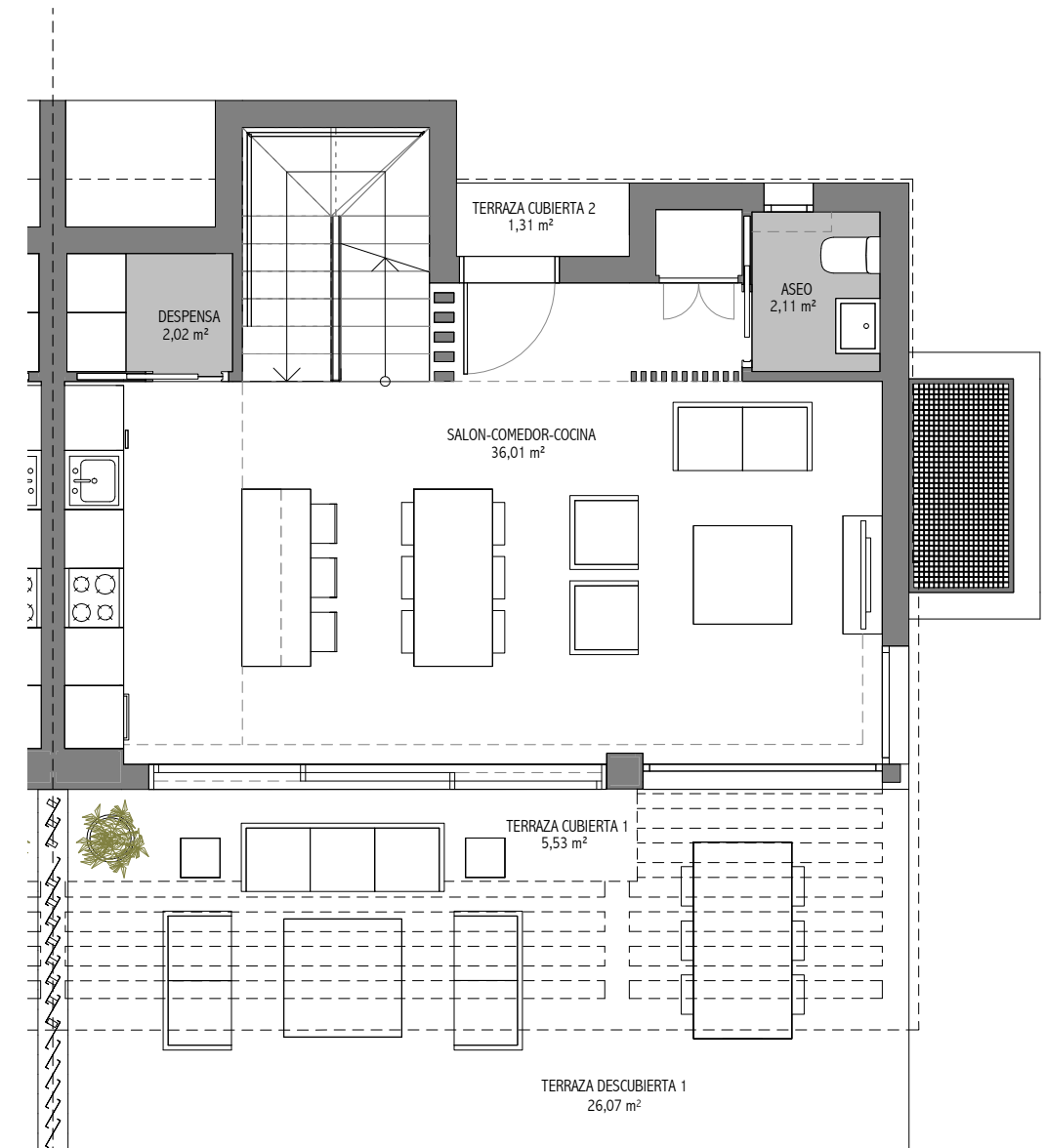
Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

metrovacesa

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras."



PLANTA SOTANO
1:75



PLANTA BAJA
1:75